

LICDA CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDES DIF/SDEF/DCAVV/0283/2022

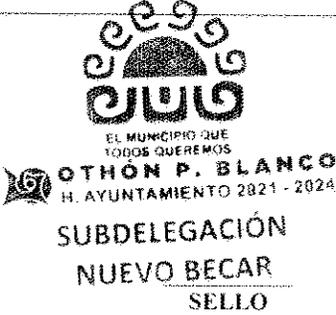
POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Olga Esther Aulez Lizama

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Nuevo Becar, Municipio de Othón pampayo Blanco

LOS DÍAS: 17 de Octubre del 2022.

Jose Luis Calderón Martínez
NOMBRE Y FIRMA



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
SUBDELEGACIÓN
NUEVO BECAR
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN EL TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LICDA. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA



DIF
QUINTANA ROO
2022/2027
DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SELLO



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo III
Oficio No: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVV/0283/2022

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

FECHA DE ELABORACIÓN

25/10/2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	OLGA ESTHER AVILEZ LIZAMA
CARGO DEL COMISIONADO	TRABAJADORA SOCIAL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CAVI
PERIODO DE LA COMISIÓN	17 DE OCTUBRE 2022
LUGAR DE LA COMISIÓN	NUEVO BECAR(MPIO DE OTHÓN POMPEYO BLANCO)
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00 (SON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)

CUERPO DEL TEXTO

Por este medio informo acerca de la comisión del día 17 de Octubre del presente año, Asistí a la brigadas de atención jurídica, psicológica y trabajo social en el poblado de Nuevo Becar, municipio de Othón Pompeyo Blanco, para brindar información de los servicios que se brindan en CAVI.

OLGA ESTHER AVILEZ LIZAMA

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.